

## JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE TUNJA

CLASE DE PROCESO:	RESP. CIVIL EXTRA CONTRACTUAL
RADICADO No:	I500I3I0300320I2-0008-00
DEMANDANTE:	MARIELA STELLA PINZÓN DE PARRA Y OTROS
DEMANDADO:	HUGO ARMANDO MORENO GONZÁLEZ Y OTROS
ASUNTO:	OBEDECER Y CUMPLIR DECISION SUPERIOR

Tunja, dieciséis (16) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Obedecer y cumplir lo decidido por el Tribunal Superior de Tunja, Sala Civil Familia, mediante providencia de ocho (08) de junio de dos mil veintiuno (2021), con la que se confirmó la decisión proferida por este Juzgado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

(Original firmado por)  
**HERNANDO VARGAS CIPAMOCHA**  
Juez Segundo Civil del Circuito de Oralidad de Tunja <sup>1</sup>

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL  
CIRCUITO DE ORALIDAD DE TUNJA.  
El anterior auto fue notificado por Estado **No 34**  
hoy diecisiete (17) de septiembre de dos mil  
veintiuno (2021)

(Original firmado por)  
**CRISTINA GARCIA GARAVITO**  
Secretaria

---

<sup>1</sup> (El presente documento se suscribe de conformidad con lo previsto en el artículo 11 del Decreto Legislativo 491 de 28 de marzo de 2020, por cuya virtud se autoriza la “*firma autógrafa mecánica, digitalizada o escaneada*”, en virtud de la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional).